MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS 2024-2027

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATEGICA, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL CALENDARIZADO VINCULADO A MIR DEL

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Impulso al desarrollo Económico

DIRECCION: OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS		
OBJETIVO GENERAL PMDG **FIN**: Que la población que reside en Ixtlahuacán de los Membrillos sea partícipe de un estado de bienestar en las siete dimensiones; Aumentar la seguridad ciudadana, justicia y estado de derecho, Fortalecimiento del desarrollo Social, Impulso al desarrollo Económico, Fomentar el desarrollo sostenible del territorio, Consolidar el gobierno efectivo e integridad pública, Acciones transversales y Proyectos especiales	**PERSPECTIVA DE EQUIDAD DE GENERO: SI ( ) NO (x)**	
OBJETIVO PARTICULAR **PROPÓSITO**: Impulsar la producción agropecuaria, la industrial de bajo impacto, el comercio y los servicios, el porcentaje de trabajadores asegurados, y la población con empleo, integrando el acceso incluyente a los beneficios de la ciencia, la tecnología y la especialización de sectores clave con capital humano capacitado.	**INVERSIÓN ANUAL APROXIMADA EN EL PROCESO O PROYECTO:**	
ESTRATEGIA **COMPONENTE:** 19.- OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS		
ODS 10.2 potenciar y promover a través de las licencias municipales la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de la edad, el sexo, discapacidad, o situación económica u otra condición. Este objetivo consiste en reducir la distancia entre los más ricos y los más pobres		

Núm. Linea Acción	ACTIVIDAD	AÑO EJECUCION 2025	2026	0	DESCRIPCION DE ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	META en %	AVANCES MENSUALES EN CANTIDAD ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
	CIUDADANAS				**A C C I Ó N**																
1	**Delegación de Atequiza;** Solicitan que se dé mayor difusión a los requisitos para abrir un comercio.	x	x	x	Solicitar un espacio en la Delegacion en donde se puedan exhibir los requisitos	publicacion	6	100%	0	1	0										1
2	**Localidad de Luis García;** Solicitan se regularice a todos los comercios que hay, ya que no cuentan con dichas licencias de funcionamiento.	x	x	x	Se llevará a cabo un operativo de revisión y regularización de todos los comercios que actualmente operan sin licencia de funcionamiento. .	operativos	48	100%	4	4	4										12
3	**Delegación de Atequiza;** Solicitan se aplique más el reglamento de respeto a las vialidades por comercios, ya que estos se instalan en las banquetas y el ciudadano se tiene que bajar de la banqueta a la calle con riesgo de un accidente.	x	x	x	Implementarán operativos de supervisión para reforzar la aplicación del reglamento de uso de vialidades, con el fin de retirar o reubicar a los comercios que invaden banquetas.	supervisiones	72	100%	6	6	6										18
4	**Localidad de Luis García;** Solicita estudien la factibilidad de que la empresa de la piedrera, apoye a los dueños de las viviendas afectadas por las explosiones que realiza para su fin empresarial, pero que afecta las viviendas, ya que muchas estan todas cuarteadas por los movimientos del subsuelo.	x	x	x	Se atenderá la solicitud de los vecinos para realizar un estudio de factibilidad sobre el impacto que generan las explosiones realizadas por la empresa piedrera.	Estudios	1	100%													0
5	**Delegación de Atequiza;** Solicitan se aplique más el reglamento de salones de fiestas ya que hay algunos lugares que no tienen ni permiso y se rentan como salones y tienen la música muy fuerte hasta el amanecer, lo que usan como estacionamiento lo dejan muy sucio, solicitan se reubique este salón de fiestas.	x	x	x	Reforzar la aplicación del reglamento para salones de fiestas, realizando inspecciones a los establecimientos que operan sin permiso o incumplen con las normas de ruido, horarios y limpieza.	Inspecciones	48	100%	4	4	4										12
6	**Fraccionamiento Olivos;** Solicita verifiquen las licencias de comercios irregulares, que no cuentan con sus documentos de funcionamiento, se propone al igual que otras localidades con el mismo problema.	x	x	x	Se realizará una verificación de los comercios que operan de manera irregular, sin contar con las licencias de funcionamiento correspondientes.	Revisiones	144	100%	12	12	12										36
7	**Fraccionamiento Olivos;** Solicitan que se verifique la licencia de funcionamiento de un mecánico que se encuentra a media calle y obstruye la circulación, se ha reportado, pero no hay respuesta, se encuentra en la calle Circuito Pirita de Olivos.	x	x	x	Se llevará a cabo una verificación especifica al taller mecánico ubicado en la calle Circuito Pirita, el cual opera presuntamente sin licencia de funcionamiento y obstruye la vía pública.	Verificaciones	1	100%		1											1
8	**Localidad de Santa Rosa**; Solicitan que se les de permiso para tener un puesto ambulante y poder allegarse de recursos para la familia.	x	x	x	instalar un puesto ambulante, con el objetivo de generar ingresos para el sustento de sus familias. Se evaluará la factibilidad del permiso conforme a la normativa municipal, considerando el ordenamiento del espacio público y las condiciones del lugar propuesto.	Inspecciones	12	100%	1	1	1										3
	INSTITUCIONALES / Dirección																				
1	Actualizar los sistemas computacionales y dar paso a nuevas tecnologías que agilicen los trámites de las licencias municipales	x	x	x	Se propone la actualización de los sistemas computacionales y la incorporación de nuevas tecnologías con el fin de modernizar y agilizar los trámites relacionados con las licencias municipales.	Gestiones	1	100%													0
2	Elaborar un proyecto de ampliación y mejora en la imagen de la oficina	x	x	x	Se realizará un diagnostico del estado actual de las instalaciones (infraestructura, mobiliario, imagen)	Diagnostico	1	100%													0
3	Mejorar la coordinación con otras oficinas	x				Reuniones	2	100%													0
4	Elaborar un proyecto justificado para incorporar el uso de uniformes durante el desempeño de la función en oficinas e inspecciones	x			Diseñar propuestas de uniformes diferenciados para el personal de campo e interior de oficina, considerando aspectos de imagen, comodidad, clima y seguridad.	propuestas	1	100%	1												1
5	Proponer la ampliación de áreas de cobro en la oficina	x			Diagnosticar la situación actual y necesidades del área de cobro, considerando afluencia de contribuyentes, capacidad instalada, tiempos de espera y condiciones del espacio físico que incluya el rediseño del espacio, número óptimo de ventanillas, requerimientos técnicos y beneficios operativos para su validación e integración al plan institucional.	Dictamen															0
6	Elaborar un proyecto de sistemas digitales que concentre, organice y permita el manejo de la información según necesidad, evitando en todo momento la perdida de expedientes físicos y digitales	x			Diseñar e integrar un sistema digital de gestión documental que permita la captura, clasificación, resguardo y consulta de expedientes, con mecanismos de respaldo y control de acceso.	Sistema	12	100%	1	1	1										3
7	Explorar la factibilidad de contar con un sistema digital georreferenciado de cada licencia municipal, con giro, antigüedad, etc. para mejorar el seguimiento a uso, dueños y actualización de licencias y con ello detectar más fácilmente a los negocios clandestinos	x			Realizar un estudio técnico y operativo para determinar la viabilidad de implementar un sistema georeferenciado de licencias municipales, que integre datos como ubicación, giro comercial, historial y vialidad, con capacidad de cruzar información para detectar irregularidades y negocios no registrados.	dictamen	1	100%													0
8	Actualizar cada 3 meses el padrón de licencias comerciales, por medio de inspecciones en el Municipio, para que haya avance en los refrendos y no exista un cierto porcentaje de morosidad en los refrendos.	x			Realizar operativos trimestrales de inspección en campo para verificar la vigencia de licencias comerciales, identificar negocios en mora o sin refrendo, y actualizar el padrón con base en los hallazgos.	operativos	4	100%	1												1
9	Programa de empadronamiento, atención, seguimiento e impulso al comercio ambulante y locatario en mercados.	x			Implementar un programa integral de registro y seguimiento que incluya empadronamiento actualizado, atención personalizada, verificación en campo y estrategias de regularización y capacitación para comerciantes ambulantes y locatarios de mercados.	inspecciones	1	100%													0
10	Programa de actividades municipales que impulsen el comercio y la actividad económica en el municipio.	x			Diseñar y ejecutar un programa anual de ferias, capacitaciones y campañas de promoción que fomenten la participación de comerciantes locales y atraigan inversiones para dinamizar la economía municipal.	Gestion	1	100%													0
11	Dirigir al personal operativo, para realizar y reforzar cada seis meses las inspecciones a los 1,856 comercios, para sumar al año 3,700 inspecciones.	x			Coordinar y supervisar la programación semestral de inspecciones, asignando recursos y estableciendo metas claras para garantizar la realización de al menos 3,700 visitas anuales a comercios.	programa de inspecciones	3,700	100%	0	0	463										463
12	Actualización y digitalización de base de datos (Licencias sin actualización de Licencia)	x			Actualizar y digitalizar la base de datos de licencias comerciales, identificando y registrando aquellas sin actualización para facilitar su seguimiento y regularización.	Base de datos	12	100%	1	1	1										3
13	Actualización de reglamentos	x			Revisar, actualizar y adecuar los reglamentos vigentes conforme a la normativa actual y necesidades operativas, para asegurar su cumplimiento efectivo y facilitar la gestión administrativa.	Dictamen	1	100%													0
14	Organización de comerciantes por localidad y giro	x			comerciantes según localidad y tipo de giro, facilitando la coordinación, comunicación y apoyo específico para cada grupo.	reuniones	1	100%													0
15	Mapeo e inventario de Giros	x			Realizar un levantamiento detallado y georreferenciado de los giros comerciales existentes en el municipio, para contar con un inventario actualizado que apoye la planeación y control comercial.	Base de datos	2	100%													0
16		x																			
	INSTITUCIONALES / Guía del Desempeño Municipal																				
1	Diagnóstico del sector sector servicios y comercio: a) Estado que presenta el sector en su entidad federativa. b) Padrón de unidades en el año evaluado. c) Padrón de unidades en el año previo al evaluado. d) Detección de las principales demandas del sector. e) Análisis de las causas del cierre y apertura de unidades de dicho sector.	X	x	x	Realizar un estudio exhaustivo que incluya recopilación y análisis de datos estadísticos y administrativos sobre el sector servicios y comercio, comparación de padrones anuales, entrevistas y encuestas a actores clave para identificar demandas, y evaluación de factores que influyen en la dinámica de apertura y cierre de unidades económicas.	Dictamen	1	100%				1									1
2	Programa de fomento del sector sector servicios y comercio: a) Objetivo(s). b) Metas por año. c) Líneas de acción. d) Esquema de coordinación y vinculación. e) Calendario de actividades del año en curso.				Diseñar y formalizar un programa estratégico de fomento al sector servicios y comercio, que contemple objetivos claros, metas medibles, líneas de acción específicas, mecanismos de coordinación interinstitucional, y un calendario anual de actividades alineado con las necesidades y prioridades del sector.	cronograma	1	100%													0
3	Atracción y retención de inversión en el sector sector servicios y comercio: Número de unidades del sector en el año previo al evaluado. Y Número de unidades del sector en el año evaluado.	X	x	x	Realizar un análisis comparativo anual del padrón de unidades económicas del sector servicios y comercio, identificando tendencias de crecimiento o disminución, para diseñar estrategias específicas que fomenten la atracción y retención de inversión en la entidad.	Dictamen	1	100%													0
4	Reglamento publicado del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, con las atribuciones siguientes: a) Establecer bases y principios para la efectiva coordinación entre órganos de gobierno municipal. b) Definir mecanismos de suministro, intercambio, sistematización y actualización de información. c) Aprobar lineamientos administrativos, a propuesta de los integrantes del Consejo. d) Conocer los informes e indicadores. e) Promover el uso de metodologías, instrumentos, programas nacionales e internacionales. f) Identificar problemáticas regulatorias que inciidan en la competitividad o el desarrollo económico y social. g) Establecer lineamientos para el diseño, fundamentación y resolución de trámites y procedimientos administrativos.				Desarrollar, aprobar y publicar el reglamento del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria que establezca las bases para la coordinación interinstitucional, mecanismos de gestión de información, lineamientos administrativos, evaluación de informes, promoción de metodologías innovadoras, identificación de problemáticas regulatorias y diseño de trámites eficientes para fortalecer la competitividad y el desarrollo económico local.	Reglamento	1	100%													0
5	Consejo Municipal de Mejora Regulatoria: a) Acta de instalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, b) Minutas de las sesiones del Consejo, firmadas y fechadas en el año en curso (mínimo dos minutas). c) Las minutas están firmadas por un representante del sector privado. d) Las minutas están firmadas por un representante del sector social. e) Las minutas están firmadas por un representante del sector académico.	X	x	x	Organizar y formalizar la instalación del Consejo Municipal de Mejora Regulatoria, asegurando la elaboración, firma y archivo de actas y minutas de sesiones, con la participación activa y firma de representantes de los sectores privado, social y académico durante el año en curso.	Sesiones	1	100%													0
6	Apertura de una unidad económica de bajo riesgo: a) Decreto por medio del cual se crea la "ventanilla única". b) Procedimiento para la apertura de la unidad económica, avalada por Cabildo. c) Acciones de difusión del procedimiento entre la ciudadanía.				Implementar la creación y operación de la "ventanilla única" mediante decreto oficial, establecer el procedimiento avalado por el Cabildo para la apertura ágil de unidades económicas de bajo riesgo, y llevar a cabo campañas de difusión para informar a la ciudadanía sobre el proceso.	Iniciativa	1	100%													0
7	Atracción y retención de inversión de todas las actividades económicas existentes: Número de unidades de todas las actividades económicas existentes en el año previo al evaluado. Y Número de unidades de todas las actividades económicas existentes en el año evaluado.	X	x	x	Realizar un análisis comparativo anual del padrón total de unidades económicas en la entidad, identificando variaciones para diseñar estrategias integrales que impulsen la atracción y retención de inversiones en todos los sectores económicos.	Dictamen	1	100%													0
	INSTITUCIONALES / Indicadores compatibles con el estado																				
1	Monto total del valor de la inversión extranjera directa captada en el municipio				Registrar, monitorear y reportar anualmente el monto total de inversión extranjera directa captada en el municipio, mediante la coordinación con instancias económicas y de inversión para promover y facilitar la llegada de capitales extranjeros.	informe	1	100%													0
2	Indicador de Mejora Regulatoria como una herramienta que mide, evalúa y propone acciones concretas en la implementación de la política de mejora regulatoria en los 125 municipios del estado de jalisco.				Implementar y dar seguimiento al Indicador de Mejora Regulatoria, recopilando y analizando datos del municipio para evaluar avances y diseñar acciones concretas que fortalezcan la política de mejora regulatoria a nivel estatal.		1	100%													0
3	Tasa de informalidad laboral: se incluye -además del componente que labora en microegocios no registrados o sector informal- a otras modalidades análogas como los ocupados por cuenta propia en la agricultura de subsistencia, así como a trabajadores que laboran sin la protección de la seguridad social y cuyos servicios son utiliza dos por unidades económicas registradas.				Realizar un estudio integral para identificar y cuantificar los diferentes tipos de informalidad laboral en el municipio, incluyendo sectores no registrados y trabajadores sin seguridad social, con el fin de diseñar políticas y programas de formalización laboral.	informe	1	100%													0
4	Porcentaje de la población ocupada que tiene la necesidad y disponibilidad de ofertar más tiempo de trabajo de lo que su ocupación actual le permite.				Realizar encuestas y análisis estadísticos periódicos para identificar a la población ocupada con necesidad y disponibilidad de trabajar más horas, para diseñar estrategias que promuevan la generación de empleo y la ampliación de	informe	1	100%													0
	INSTITUCIONALES /Indicadores municipales PACmetro/SIMER																				
1																					
2																					
	INSTITUCIONALES /Indicadores del Cuaderno Metropolitano																				
1																					
2																					

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR) 2024 - 2027

No. ID			Resumen Narrativo	Nombre del indicador	Definición	Dimensión	Tipo	Método de cálculo	Valor programado 1	Valor programado 2	Frecuencia de medición	Unidad de medida	Metas	Sentido del indicador	Medios de verificación	Supuestos
0.1.3.5	OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS	Componente 19	Potenciar y promover a través de las LICENCIAS MUNICIPALES la INCLUSIÓN SOCIAL, ECONÓMICA Y POLÍTICA de todas las personas, independientemente de la edad, el sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición	Porcentaje de incremento en la generación de oportunidades de inclusión económica y de mantener sus licencias económicas vigentes	Mide el incremento en el número de licencias económicas vigentes con sus renovaciones anuales y su participación en la organización por sector activa	Eficiencia	Gestión	(Cantidad de incremento en la generación de oportunidades de la inclusión económica (150) y de mantener las (1850) licencias económicas vigentes / Total de incremento en la generación de oportunidades de inclusión económica (150) y de mantener las (1850) licencias económicas vigentes)*100	2000	32	Mensual	Porcentaje	85	Ascendente	Portal Web del Municipio página de transparencia	Se dispone de personal y recursos
1.3.5.1		Actividad 19.1	Fomentar conjuntamente con la dirección de participación ciudadana la ORGANIZACION de los propietarios de las LICENCIAS MUNICIPALES y con ellos acordar un programa de capacitación que los fortalezca en sus giros económicos.	PORCENTAJE de empresarios y emprendedores participando en la organización de dicho sector económico y acudiendo a las capacitaciones.	Mide el grado de organización, vinculación y participación entre los empresarios y emprendedores, para mejorar el desempeño de sus giros económicos.	Eficiencia	Gestión	(Cantidad de empresarios y emprendedores (1000) participa en la organización de dicho sector económico y acuden a las capacitaciones. / Total de empresarios y emprendedores (1000) participan en la organización de dicho sector económico y acuden a las capacitaciones.)*100	1000	10	Mensual	Porcentaje	90	Ascendente	Portal Web del Municipio página de transparencia	Se dispone de personal y recursos

SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN / INDICADORES

Municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal.

DIRECCION MUNICIPAL: OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS

NOMBRE DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: IMPULSO AL DESARROLLO ECONÓMICO

NOMBRE DEL INDICADOR ESTRATEGICO: Índice de población empleada en los diferentes sectores, que dispone de tecnología, especialización y capacitación.

AÑO: 2025 | 2026 | 0

AVANCE MENSUAL

Proyectos a desarrollar	Cantidad de Proyectos	Tiempo Transcurrido	Avances x Proyecto	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
PORCENTAJE de cumplimiento de las propuestas ciudadanas	8	7	10.4	3.4	3.6	3.4	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
COMPONENTE (PORCENTAJE de cumplimiento de las atribuciones y obligaciones)	30	5	31.5	0.3	0.1	31.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades institucionales	15	5	31.4	0.3	0.1	31.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades para la Guía del Desempeño Municipal	6	5	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.1	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades para indicadores compatibles con el Estado	9	5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades para indicadores PACmetro/SIMER	0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Actividades para indicadores de Cuaderno Metropolitano	0		0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

Avance de INDICADORES por Dirección y Proyectos

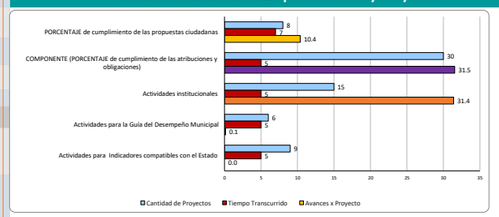

CRITERIOS de cumplimiento de Proyectos por la Dirección

En la MIR se establecen los indicadores de gestión que ha programado el área de trabajo para cumplir durante el periodo de la administración y dar cumplimiento al 100% de ellos y sus variables, para dara cumplimiento a metas individuales y de la dirección que constituyen el indicador estrategico o de evaluacion del ejercico el presupuesto asignado a la direccion para ejecutar los proyectos sus actividades, los informes bimensuales seran la suma de los valores relativos de cada bimestre que se va acumulando, hasta llegar al último bimestre de trabajo para establecer su porcentaje de cumplimiento.